

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**4360** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión como Condesa de Sanafé.*

La sucesión como Condesa de Sanafé ha sido solicitada por doña Tatiana Díez de Rivera y Cotoner, a consecuencia de la cesión que le hace su padre, don Alfonso Díez de Rivera de Elzaburu, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 4 de febrero de 2022.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A220004435-1